

Precios de suscripción.

AVILA: un mes. . . . 1'25 pesetas.
 Idem, un trimestre. . . 3'50 id.
 Fuera, trimestre. . . . 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

DENTIMORFO

Medicamento eficaz para calmar el dolor de muelas.

FRASCO UNA PESETA

Farmacia del Doctor La Puente, Alcazar, 6, Ávila.

DOMINGO 11 DE JUNIO DE 1899.

SECCION MERCANTIL

Ávila 10 de Junio de 1899.

En el mercado de ayer hubo mayores entradas que en los anteriores, pero pocas también por la poca animación que para ceder existe entre los que cuentan con existencias.

Se sostienen los precios, pero se nota menos firmeza que los anteriores días.

Para las compras al detall en los almacenes del Puente quedaron como corrientes los precios que se detallan á continuación:

Trigo de 47 á 48 rs. fanega.
 Centeno de 28,50 á 29,00.
 Cebada de 25,00 á 26,00.
 Algarrobas de 29 á 30.
 Harinas. 1.ª extra, sistema cilindro, á 18'50 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra á 18,00.

Idem de 1.ª P. á 17,50.

Idem de 2.ª P. á 15.

Salvados de todas clases á 6,00 reales arroba.

Recibimos noticias de varios pueblos donde las aguas de los nublados de estos días han hecho gran beneficio, pero existen otros muchos sitios donde no ha caído una gota.

Servicio de nuestros corresponsales.

Garta de Barcelona.

Barcelona 7 de Junio de 1899.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: Con una lentitud extraordinaria han mejorado algo los precios en este mercado, aún cuando no ha sido mucho por tener en nuestro puerto mucho trigo de Australia, cuya clase da bastante buen resultado, tanto en blancura como en rendimiento, y del cual, se puede adquirir el que sea necesario para las necesidades perentorias, resulta algo más barato que los superiores del país, y además hay la ventaja de que las operaciones se efectúan á plazo que varía de 60 á 90 días, circunstancias que hay que tener en cuenta y que imposibilitan el desarrollo lógico en los precios. Así se comprenderá el porqué nuestro mercado que tiene donde surtirse, no paga lo que corresponde dados los precios que se detallan en los mercados del interior y hasta á los que puede pagar Madrid, donde no tienen el recurso de adquirir del extranjero, cuando hay conveniencia en los precios, aún cuando proceda de países remotísimos, de donde es seguro se pagan fletes muy inferiores al porte que debe satisfacerse á nuestras vías férreas por recorridos que con aquellos no guardan la menor proporción.

Los precios de hoy son para procedencias, que pagan tarifa de 35 pesetas la tonelada, 31 reales las 94 libras y centeno, sobre wagón y por las 94 libras de trigo clase buena, al rededor de 46 reales.

Si en alguna ocasión y para estudiar las clases que concurren en nuestro mercado y que forzosamente hacen la competencia á la producción del país, desean conocer las clases del país, me será muy grato mandar á sus muestras para tenerlas á la disposición

de los lectores de esa apreciable publicación que tan dignamente dirige V. y de quien soy atento segu-ro servidor,

Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 1000 fanegas cotizándose á 46,50 reales las 94 libras.
 Trigos.—En los Generales, 50 fanegas á 47,50 y 46,50 rs.

Centeno.—200 idem de 31 á 32,25.

Harinas.—Se cotizan:

Marina de primera 17 rs. arroba, T. P. 16, de segunda 16, de tercera 15, tercerilla 9'25.

Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuarta á 16 reales fanega, comidilla á 11, salvadillo á 8, echaduras á 16, habijas á 20 y triguillo á 20.
 Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte, han sido:

1 wagon de harina para Corcos, 11 para Logroño, 1 para Palencia, 1 para San Sebastián y 3 para Coaña.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 150 fanegas de trigo á 47 reales las 94 libras.

Tendencia al alza.

Tiempo de calor.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo, rigiendo el precio de 44,25 rs. las 94 libras.

Centeno á 29.

Cebada á 24.

Tendencia á subir.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca.)

Muy poca gente se ha visto en el mercado de hoy, vendiéndose todo pronto y con firmeza en los granos menudos.

El precio del trigo á última hora quedó fojo.

De este cereal entraron 200 fanegas que se vendieron de 45 á 45 y 1/2 reales fanegas.

Cebada de 21 á 23; entradas 300 id.

Centeno de 27 á 28; entradas 30. id.

Algarrobas de 27 y 1/2 á 28; entradas 140 id.

Harina de primera 17 reales arroba, de segunda á 16, de tercera á 14.

En partidas se han comprado durante la semana unas 6.000 fanegas de trigo á diferentes precios y las últimas ventas hechas lo han sido á 47 reales.

Los campos, por lo llovido efecto de los nublados ayer y hoy tienen que mejorar muchísimo los sembrados pues ha venido con mucha oportunidad el agua.

UTOPIA

La propuesta del Zar de Rusia á las naciones, la conferencia de El Haya consecuencia de aquella, los trabajos de los congresistas, todos son pasos adelante en el camino de la consecución del hermoso sueño del joven autócrata.

El desarme internacional, la supresión de la guerra, significan la dignificación de la vida internacional en grado sumo, en el correspondiente á una humanidad en que el derecho fuera soberano y esclava la fuerza.

Más para que en la colectividad esto se realice, se precisa que en el individuo la razón impere y el instinto se esclavice.

Completa utopía.

Así lo reconocen los congresistas de El Haya y buscando algo práctico,

trabajan por la creación de un tribunal permanente de arbitraje.

Los poderosos tendrán seguramente mayor fuerza en el tribunal y su influencia inclinará á las veces la balanza del lado de su interés, y en último caso, cuando el tribunal no decida conforme á sus deseos, echarán todo por alto y olvidando compromisos apelarán á la razón suprema: á la fuerza.

El imperio del derecho es una utopía: el instinto domina á la razón y en esta humanidad tan soberbia como imperfecta, no hay más derecho hoy, ni lo habrá nunca, que el derecho de la fuerza.

Y ¡ay de los débiles!

Proyecto hermoso y humanitario que de realizarse evitaria muchos conflictos.

Pero que no traerá consigo el triunfo de la justicia contra la fuerza, el del débil que el derecho invoca contra el fuerte que en su poder se escuda.

NUESTRO ALBUM

LA IMPERIOSA VACACIÓN

*Según ha dicho Silvela
 con pasmosa,
 con pasmosa erudición
 es premio, á quien se desvela
 la imperiosa,
 la imperiosa vacación;
 y cual chicos aplicados
 que se excitan,
 que se excitan de estudiar
 los noveles diputados
 necesitan,
 necesitan descansar;
 no está mal, pero yo creo
 que debieran,
 que debieran comprender
 que el asunto está muy feo
 y pudieran,
 y pudieran suspender
 lo que ha llamado Silvela
 imperiosa vacación,
 si cual chicos de la escuela
 no se saben la lección.*

FRANCISCO DELGADO

IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES

El propósito atribuido al señor ministro de Hacienda de establecer en España el «Income tax» de los ingleses, da á este impuesto marcado interés de actualidad, siendo en consecuencia motivo de opiniones diversas. Combatirlo unos, más que como oposición al sistema, como un impuesto más que agravará al contribuyente; y otros lo considerarán perfectamente racional; pero á reserva de que será la única contribución que pese sobre la industria y el comercio.

Aunque en muchas ocasiones se ha tratado del «Income tax», siquiera fuese en el terreno especulativo, creemos oportuno hacer algunas consideraciones sobre él y vulgarizar su conocimiento, si bien es verdad

que no es un sistema nuevo el tributo sobre las utilidades, ya que en 1842 se estableció por Peel en Inglaterra, y, aunque con modificaciones sensibles, y con distintos nombres, hace tiempo que se practica en Italia, Alemania, Austria Hungría, Bélgica, Portugal y Suiza.

Y, con objeto de que nuestros lectores se impongan de los fundamentos del «Income tax», diremos, que el actualmente en vigor en Inglaterra, obedece, en su percepción, á tres principios esenciales, que son: 1.º, declaración del contribuyente; 2.º, división del impuesto en cinco clases; 3.º, inmunidad total ó parcial de todos los bienes que el interés social, la razón de Estado ó la humanidad, aconsejan eximir del tributo.

Impónese en la gran Bretaña la contribución, con arreglo á lo que el contribuyente declara al fijar las utilidades sujetas al impuesto; en nuestro país, y en la mayoría de los demás, la Administración clasifica al contribuyente. En Inglaterra se hace por medio de hojas la operación anualmente, hojas que el interesado llena y remite á la Administración. En ellas son raras las ocultaciones y los fraudes, por el interés que tiene cada cual en la conservación de su crédito, y, aun en muchos casos, por aparecer en rango superior al que pudiera corresponder á sus negocios.

Las rentas se dividen en cinco clases ó cédulas para la percepción de dicho impuesto. Comprende la cédula A la propiedad inmueble; la explotación agrícola la B; las rentas procedentes del Estado la C; la cédula D aquellas que dependen del comercio, de la industria y de las profesiones liberales; y, por último, la cédula E las que en empleos ó cargos públicos tienen su origen. La cédula B está gravada con una contribución de 3 peniques por libra esterlina de renta declarada; las demás con 8 peniques, que equivale al 3 por 100.

Hay, sin embargo, excepciones, que hemos de exponer para poder formar cabal juicio. En la cédula C, se eximen de toda tributación las rentas inferiores á 160 libras esterlinas, ó sean 4.000 pesetas; las que no alcanzan á 4.000 libras, están exentas de pagar por las primeras 160 libras; y aquellas que son inferiores á 500 libras, 12.500 pesetas, se benefician igualmente de una inmunidad de 100 libras.

No hay ningún inglés que esté eximido del indicado tributo; el «Income tax» obliga á todos los naturales de la Gran Bretaña. Pero, en cambio, los extranjeros poseedores de fondos cuyos cupones se paguen en Inglaterra, están libres de este tributo; más para ello deben de presentar su declaración ó «affidavit» ante el cónsul ó vicecónsul británico del punto en que resida. Ningún súbdito inglés evade el cumplimiento de esa obligación. ¿Es, acaso, porque sobre no ser sobrado onerosa, se administra allí en debida forma?

No entraremos ahora en los resultados que en España podría dar el impuesto sobre utilidades, porque ignoramos las condiciones en que tal reforma se establecería, ni los procedimientos que para su exacción se seguirán. Entendemos con todo que, como tributo único, sería admisible, pero en ningún modo como un impuesto que sumar á los infinitos que pesan sobre el esquilmo contribuyente. Cuando se trate de implantar seriamente el «Income tax», según sea su forma, entonces veremos.

HOJA LITERARIA

CRÓNICA

El discurso puesto por el Gobierno en labios de S. M. la Reina Regente, ha sido tildado por casi toda la prensa de apocado y de tonos fúnebres, y verdad es, que el país está más bien en situación de que le canten el de profundis que no para entonarle himnos que ponderen su grandeza y poderío y que estuvieran fuera de la realidad; habla el discurso de revoluciones hechas desde arriba y sin necesidad de conmover los fundamentos sociales, y esto ha sido comentado en muchos sentidos, pues al paso que según algunos parecía indicar el propósito de ejercer desde el Gobierno una dictadura para remediar los males que nos agobian, parece ser contradicho por las frases de que no debe temerse que por nadie se ejerza ese poder dictatorial, y en esto han querido ver, por la sutileza de otros que es una indirecta á Polavieja.

En los pocos días que las Cortes lle- van abiertas, ha tenido ocasión de ver el país que nuestros políticos, no se emmiendan y procuran hacer política personal sin importárseles un ardite de lo que más interesa. Sagasta, procurando que los gamacistas no ocupen ningún puesto en las comisiones parlamentarias, parece que su obsesión y principal objetivo, será combatir á Gamazo, y Romero Robledo, despeñado, procurará entorpecer la marcha del Gobierno por todos cuantos medios están á su alcance.

Los periódicos y diputados han recordado al ser discutida el acta del Sr. Morayta que estuvo procesado y tuvo que huir al extranjero por ser acusado de haber sido el favorecedor de la insurrección filipina. *El Nacional* ha dicho de él, que merecía, en vez de la toga de legislador, el grillete del presidiario y *El Siglo Futuro* publica cartas y documentos gravemente comprometedores contra el citado Sr. y le desafía á que le lleve á los Tribunales. *El Imparcial* indica que los diputados de toda la Cámara, exceptuando los republicanos y media docena de amigos del Sr. Romero Robledo, verían con gusto que el Congreso no le admitiera en su seno, por lo que es fácil que por un diputado se promueva este debate que ha de dar juego; más no puede predecirse si Morayta será ó no admitido, pues aun cuando la mayoría de los diputados verían esto de buenísima gana, todo depende de la actitud de los jefes que se han reservado el emitir su opinión.

Drayfus, según telegrama que desde las islas de Salud remitió á su mujer, ha abandonado ya su cabaña de la isla del Diablo y se encuentra camino de Francia. Nacionalistas y antisemitas están excitadísimo á cuenta de esta cuestión del ya famosísimo *borderau*, cuestión que se discute apasionadamente en el mundo entero, aunque ninguno lo entiende.

Carvajal, un patriota de corazón; político honrado y consecuente, juris-

consulto eximio, inspirado vate y fervoroso católico, ha abandonado este mísero mundo tal como él deseó verificado, y expresó hermosa y poéticamente en la notable y conocida composición suya *«Como quiero morir»*. Y sus deseos se cumplieron, pues rodeado de los suyos y abrazado á un Crucifijo, al símbolo bendito de nuestra redención, ha exhalado su último suspiro aquel gran hombre.

Descanse en paz.

NEMO

LA PACIENCIA

Alrededor de la robusta encina ó agrupados en torno de mi abuela, en los ratos de asueto los muchachos nos contabamos cuentos ó consejas, recuerdo que una tarde de verano en que el sol decoraba la plazuela y la brisa jugaba retonza con las nudosas cepas, escuché de los labios de un muchacho esta historia impregnada de tristeza; era Juana la niña de puro corazón y de alma recta que vivía al cuidado de su madre viejecita y enferma, á pesar de sus muchos sinsabores no exhalaba la niña ni una queja. Pero Dios apiadado de la suerte de aquellas almas, las tendió su diestra y pasaron el resto de su vida felices y contentos. Calló el chico, y nos fuimos al otero comiendo la merienda y pensando en que Dios aprieta á veces con el fin de probarnos la paciencia.

DEGRDE

LA LIBERTAD

—¿Y qué vas á hacer de él, hijo mío!
—¡Toma! Pues cuidarle.
—¡Pobre pajarito! Privado de la libertad se morirá; yo te lo aseguro.

—¿Pero, porqué, mamá? Ahora le pongo cañamones y agua y verás dentro de poco como se pone más listo que una pimienta...

—Ya verás como no, Juanito; es un pájaro muy jovencillo y aún echará de menos á sus padres.

—¡Uy! Si es por eso, con ponerle á la ventana que da á la huerta, ¡pues está todo arreglado! Desde allí pueden verse y hasta hablarse, si quieren, que yo no se lo he de impedir, y... al pelo ¿eh?

—Pues mira, hijo mío, mejor que todo eso sería ponerle en libertad.

—¿Y me voy á quedar sin él? ¿Como no, morena!

La mamá de Juanito, en vista de la insistencia de su hijo, accedió al capricho de este, con esa condescendencia, tan fatal muchas veces, pero inevitable en todas las madres con sus pequeñuelos, con esos pedazos de su alma.

En su consecuencia, Juanito se dispuso á dar hospitalidad á su nuevo huésped, en una jaula de tan reducidas dimensiones que bien pudiera pasar por una de esas que sirven para aprisionar grillos, y que en tiempo de verano se ven en casi todos los balcones y ventanas de las casas donde hay chicos.

Dejemos, pues, á Juanito en esta operación y sepamos como había cazado al pajarillo.

Su papá (el de Juanito, no el del pajarillo) médico del pueblo, había salido de su casa muy temprano con objeto de hacer la visita en un anejo distante algunos kilómetros del lugar, y Juanito, considerando aquél día *todo el monte sembrado de orégano*, en vez de estudiar por la mañana, como tenia por costumbre, las lecciones antes de marchar á la escuela, burlando la vigilancia de su buena madre, que se hallaba atareadísima con los quehaceres de la casa, tomó el portante para la huerta y allí, valiéndose de las artimañas que los muchachos ponen en práctica en estos casos, logró atrapar al inocente alado.

Pero ¡ay! que en el pecado halló la penitencia.

Aquel día, naturalmente, no supo ni *palatada* de lo que le preguntó el maestro, y como justo castigo á tamaña holgazanería, quedó encerrado en la escuela... ¡oh dolor! y sin comer.

El papá volvió de la visita, y al enterarse de lo ocurrido, se dirigió á la escuela, y ¡qué trepe, Dios mío, qué *esparramada* le soltó á su hijo!

Hubo aquello de ¡está muy bien caballero! ¡Con que es decir, que en cuanto yo pongo los pies fuera de casa, ni se estudia, ni se obedece á la mamá, ni...! ¡Ya te arreglaré yo las cuentas! ¡Pues, hombre, está esto bueno!... ¡En cuanto salga V. de la escuela de cumplir el castigo impuesto por el profesor, irá V. derechito al cuarto ropero y allí á escribir dos planas sin borrones y sin mentiras, y hasta que no haga V. esto... allí permanecerá V. encerrado... *per secula* ¡Hola! ¡Pues no faltaba más!

¡Terrible sentencia! Juanito quedó aterrado. Ir al cuarto ropero... ¡menos mal! ¡Pero escribir dos planas sin borrones y sin comerse alguna que otra letra? ¡Con el hambre que él tenía! ¡Vamos, eso era imposible! Aquello era condenarle á *cuarto ropero perpetuo*!

Y no hubo remisión; desde la escuela ingresó en el ropero. Ya sabía Juanito que con su papá no se jugaba. ¡Ya, ya! Con aquél señor tan alto, tan serio, con aquellos bigotes; como él dijera una cosa... *nulla erat redemptio*.

Cabizbajo y compunjado tomó posesión Juanito de aquél cuartuco, verdadera prisión que no recibía más luz que la precisa, por un ventanillo que daba á la huerta.

Pensativo se quedó el chiquillo discutiendo, sin duda, como acometería la *magna empresa* de cuya feliz realización pendía su libertad, y por consiguiente, su felicidad, cuando hacía el lado de la ventana sintió ruido, así como el revoloteo y el triste piar de un pájaro.

Dirigió á aquel sitio su lacrimosa mirada y... ¡de lo que él menos se acordaba! Allí estaba la jaula con su prisionero dentro, y por la parte de afuera otros dos pájaros mayores.—¡Pobrecillos!—dijo Juanito.—¡Se conoce que son sus padres que quieren salvarle! ¡Cuánto deben estar sufriendo! Y animado por un sentimiento compasivo, se dirigió á la jaula dispuesto á dar libertad al pajarillo.

Así lo hizo; pero acompañando aquella noble acción con tan tiernas palabras, con expresiones tan hermosas dirigidas—cual si pudiera entenderlas—al pobre animalejo, que la madre de Juanito (que observaba todo aquello por el ojo de la cerradura,) embargada por la emoción, no pudo contenerse, y entrando de súbito en aquel *antro de dolor*, abrazó con efusión á su hijo, diciéndole:

—¡Ven, hijo de mi alma, ven donde está tu padre; yo le contaré lo que has hecho y tu falta de hoy quedará perdonada!

Y mientras en uno de los más frondosos árboles de la huerta de aquella casa se celebraba con pios y gorgeos el *rescate* de un prisionero, en el despacho del señor de aquella vivienda tenia lugar la conmovedora escena de conceder un padre el perdón á su hijo, y con él la preciada libertad.

¡Tan cierto es—valiéndome de una comparación—que la libertad, hija del cielo, es hija también de nuestras buenas acciones, y solo puede ser compañera de aquellos que, fieles guardadores de los preceptos del Supremo, conceden á su semejantes esa misma libertad, bien entendida, con que á Dios le plugo exornar nuestra privilegiada naturaleza!—X

El Ancora

Hay misterios muy profundos; por si alguna vez te empenas, razón, en desentrañarlos, muy bueno será que sepas

que del mar en los abismos, cuando el áncora penetra, tanto y tanto profundiza que al fin encalla en la arena.

F. SANMARTIN.

LA OFRENDA DE LA NIÑEZ

Al declinar la tarde, una fresca y agradable temperatura, sucesora de suave calor primavera, prometía dar digno remate á aquel hermoso día de Mayo.

El azul del cielo parecía velado á intervalos por los encamadores matices, ya planteados, ya rojizos, de sus informes nubecillas.

La debil luz del crepúsculo vespertino difundía sus apagados tonos por aquella dilatada vega haciendo se dibujaran con un triste de sublime melancolía las siluetas de vistosas plantaciones caprichosamente diseminadas por todas partes y cuyos alientos recogía la brisa hasta quedar saturada de embriagador aroma.

La torre de la aldea, que muda parecía eruirse para ser la última en despedir al astro rey, rompió por fin su silencio, lanzando al espacio vibrantes notas con que llamaba á los fieles á la oración. Afortunadamente en aquellos contornos no era desapercibida su amorosa invitación por que allí el ensordecedor bullicio característico de las grandes poblaciones no apagaba el eco de sus lamentos.

Ricardo y Margarita niños de 8 y 7 años respectivamente, habían llegado ya á la cruz de piedra cercana á las primeras casas de la aldea; arrodilláronse ante el signo de nuestra redención y reverentes recitaron, mientras se dejaban escuchar los tañidos de la campana, una triple salutación á la madre de Dios.

Terminado que hubieron su rezo, prosiguiendo su camino, llegaron poco después á la iglesia donde se venera la preciosa imagen de Nuestra Señora de la Misericordia, consuelo y refugio de aquellos pobres campesinos que siempre acudían con la fé del verdadero creyente á implorar el remedio de sus necesidades y el alivio á sus desgracias.

También los niños tenían que agradecer mucho á la Virgen: su cariñosa y buena madre, viuda hacía cuatro años y encargada de la conserjería de una quinta situada no lejos de la aldea, había estado gravemente enferma y ellos suplicaron á la Virgen un día y otro que la pusiese buena y la enfermedad fué cediendo poco á poco hasta desaparecer.

¿Qué iba á ser de ellos, si les faltaba su madre?.....

.....

El templo se hallaba desierto. A la luz de la lámpara del Sacramento pudieron admirar el bellissimo rostro de la Virgen que parecía sonreír al notar la presencia de aquellos dos ángeles de la tierra: Si; la imagen revelaba en aquel momento más que nunca lo que su madre les había tantas veces repetido de la Virgen, que era la más hermosa, la más buena, la escogida entre todas las mujeres para ser madre de Dios y de los hombres.

Embelesados y llenos de agradecimiento la contemplaban, y así permanecieron extasiados algunos momentos; mas fuerza era partir, la noche se acercaba.

Ricardo se adelantó hacia el cepillo de las limosnas, llevó su mano, primero á los bolsillos del diminuto chaleco, después á los de la cazadora y hallándolos vacíos, investigó por último, y un tanto azorado, los de su pantalón encontrando en uno de ellos lo que buscaba.

¡Que susto! Creyó haber perdido la moneda de plata que unos señores recién llegados á la quinta les habían regalado y ellos ofrecieron á la Virgen para demostrarla su agradecimiento.

Empinóse cuanto pudo y al fin logró introducir la moneda, que al caer en el cepillo produjo el raro sonido de un cuerpo duro que choca contra la madera.

La noche comenzaba á esparcir sus fúnebres sombras, envolviendo en ellas á los niños, cuando estos regresaban á su casa.

De pronto Margarita detúvose y con ansiedad y zozobra preguntó á su hermano:

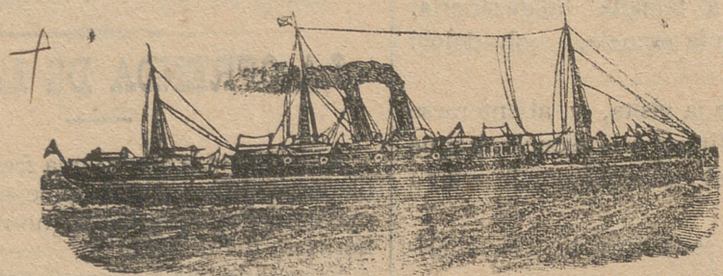
—Dí Ricardo, ¿has dicho á la Virgen que la peseta era de los dos?

El Angel de la Guardia que regocijado vigilaba su camino, cubrió con sus celestes alas á aquellos dos inocentes seres y elevando sus ojos al Señor, le decía: ¡Benedicid, Dios clemente, á estos niños y bendecid y conservad á la madre cristiana que ha sabido educar para gloria vuestra los inocentes corazones que vos confiásteis á su cuidado!

J. G.

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

MINHO.—Saldrá el 8 de Junio para Pernambuco, Maceió Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.
CLYDE.—Saldrá el 26 de Junio para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Lisboa.

MINHO.—Saldrá el 9 de Junio para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.
NILE.—Saldrá el 12 de Junio para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H.^{nos.}

EL DIARIO DE AVILA DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

Precios de suscripción. . . { EN ÁVILA. 1'25 pesetas
 Trimestre. 3'50 id.
 Fuera de la capital, trimestre 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 cént. línea; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos de peseta por inserción.

Los pagos serán adelantados.

En la imprenta de este periódico, se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean, en uno ó varios colores.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

Precios muy económicos.

PIANOS Á PLAZOS A 5 DUROS MENSUALES AL CONTADO GRAN DESCUENTO

Hallándose de paso en esta localidad el *Agente Comercial* de la reputada y conocida casa R. MARISTANY de Barcelona, ofrece sus servicios y enterar de cuantos datos sean necesarios y las personas que le favorezcan con su confianza.

Los avisos, en casa de D. Ruben Varade Sisi. (Sombrerería) Arévalo.

REGALO de "El Diario de Avila,"

Habiendo hecho la empresa de EL DIARIO un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó caballero, con iniciales, cadena y estuche, que vale 40 pesetas, por la cantidad de 25 PESETAS.



Para adquirirlo, basta enviar á dicho señor D. Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid, este anuncio y 27,50 pesetas en libranza del Giro mútuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo, perfectamente embalado y franco de porte, á la persona y punto que se le indique.

La casa Coppel garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis catálogos ilustrados á quien los pida.
 La casa Coppel no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: **CÁRLOS COPPEL, Fuencarral, número 25, MADRID.**

270
Primeros Premios.

LA MAQUINARIA MODERNA

Director:—**LAUREANO NAVAS.**

Fuencarral, 141, MADRID

22.000
Máquinas de vapor vendidas.

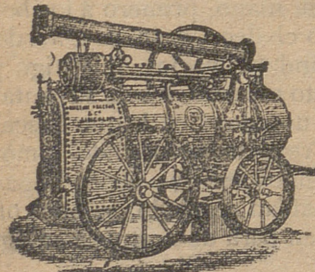
MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, Compound y triple expansión.

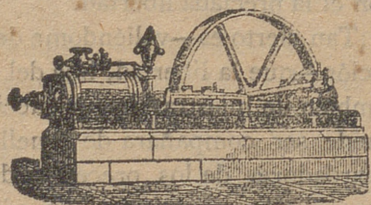
Calderas de Vapor de todos tipos.

Único depósito de la Fábrica,

Ruston Proctor y C.^{ia} Lim.^d



Máquina de vapor Locomóvil.



Máquina de vapor fija horizontal.

En la provincia de Ávila funcionan muchas máquinas de vapor de esta casa

Molinos harineros.—Prensas.—Básculas.—Bombas.—Tuberías.—Poleas diferenciales.—Cabrestantes.—Asbetos.—Gomas, etc., etc.

Instalaciones completas de

LUZ ELÉCTRICA

Plata de Catálogos.

Se dan Presupuestos.

NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCIÓN CUBAS** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor. **HUERTAS, 15, MADRID,** y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en **Ávila, D. SANTOS CRESPO.** San Segundo, 8, Farmacia.



INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS